

INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA

CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL NO. IEC/001/2020

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA SEGUNDA ETAPA DE CAPACITACIÓN, MATERIAL ELECTORAL, DOCUMENTACIÓN ELECTORAL Y EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del artículo 171 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza y de conformidad con los artículos 42, 43 fracción I, 51, 52 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se convoca a los interesados en participar en las Licitaciones Públicas Nacionales Números IEC/001/2020, IEC/002/2020, IEC/003/2020 y IEC/004/2020 con el objeto de adquirir: Material Didáctico para la segunda etapa de Capacitación proceso electoral 2020; Material Electoral para el proceso electoral 2020, Documentación Electoral para el proceso electoral 2020 y Equipo de Cómputo y accesorios para el desarrollo del Programa de Resultados Electorales Preliminares proceso electoral 2020, cuyas bases de participación y catálogos de conceptos se encuentran disponibles para consulta por los interesados, a partir del conocimiento de la presente convocatoria, en internet: www.iec.org.mx y en horario comprendido de 9:00 horas a 16:00 horas, desde el día 18 de febrero y hasta el día 27 de febrero del 2020, en las instalaciones del INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, ubicado en la carretera Saltillo-Monterrey Km 5, número 8475, de la colonia Jardines del Campestre, en la ciudad de Saltillo, Coahuila.

Nº Licitación	Descripción	Entrega de bases	Junta de Aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y Apertura Propuestas	Fallo	Fecha entrega	Capital Contable
IEC/001/2020	Material Didáctico para la segunda etapa de Capacitación proceso 2020	Del 18 al 27 febrero 2020	25/02/ 2020	27,28 y 29 de febrero 2020	03/03/ 2020	06 /03/2020 16:00 hrs	3 abril 2020	\$1,000,000.00
IEC/002/2020	Material Electoral para el proceso 2020	Del 18 al 27 febrero 2020	25/02/ 2020	27,28 y 29 de febrero 2020	03/03/ 2020	06 /03/2020 17:00 hrs	21/04/2020	\$5,000,000.00
IEC/003/2020	Documentación Electoral para el proceso 2020	Del 18 al 27 febrero 2020	25/02/ 2020	27,28 y 29 de febrero 2020	03/03/ 2020	06 /03/2020 18:00 hrs	10/05/2020	\$5,000,000.00
IEC/004/2020	Equipo de Cómputo y accesorios para el desarrollo del Programa de Resultados Electorales Preliminares proceso 2020	Del 18 al 27 febrero 2020	25/02/ 2020		03/03/ 2020	05/03/2020 12:00 hrs	27/03/2020	\$500,000.00

Bases. - Las bases de la licitación **no tendrán costo alguno.**

Capital Contable. - Para participar en las licitaciones publicadas, quien así desee hacerlo deberá exhibir el capital contable señalado para cada caso en las bases de licitación.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma. - Español

Las proposiciones deberán cotizarse en.- Pesos Mexicanos

Todos los eventos de las licitaciones incluidas en la presente convocatoria se llevarán a cabo en las instalaciones del Instituto Electoral de Coahuila, ubicado en la carretera Saltillo-Monterrey Km 5, número 8475, de la colonia Jardines del Campestre, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, en los días y horas establecidos para cada caso.

Junta de Aclaraciones. - Las Juntas de Aclaraciones tendrán verificativo el 25 de febrero del 2020 de acuerdo a los siguientes horarios:

IEC/001/2020 a las 9:00 horas; IEC/002/2020 a las 10:00 horas; IEC/003/2020 a las 11:00 horas y IEC/004/2020 a las 12:00 horas, los licitantes deberán en su caso, exponer sus dudas por escrito a partir del día de la publicación de la convocatoria y hasta 48 horas previas a la celebración de las juntas de aclaraciones en las oficinas del Instituto Electoral de Coahuila o al correo electrónico señalado en las bases de licitación.

Presentación y Apertura de Proposiciones. - La presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, tendrá verificativo el día 03 de marzo del 2020 de acuerdo a los siguientes horarios: IEC/001/2020 a las 10:00 horas; IEC/002/2020 a las 12:00 horas; IEC/003/2020 a las 14:00 horas y IEC/004/2020 a las 17:00 horas, no se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica. Al acto en mención solamente deberá comparecer una sola persona por cada licitante.

Fallo. - El instituto Electoral de Coahuila, por conducto del Comité de Adquisiciones, emitirá un fallo técnico y económico, mismo que se dará a conocer por escrito a cada uno de los licitantes, el día y hora establecidos en las bases de licitación para cada caso en el Instituto Electoral de Coahuila.

Lugar y plazo de entrega. - Los bienes señalados con anterioridad serán entregados en la ciudad de Saltillo, Coahuila, en el Instituto Electoral de Coahuila, teniendo como plazo máximo de entrega el establecido en las bases de licitación.

Anticipo y condiciones de pago. - Para cada caso, se pagará un anticipo del 50% una vez notificado el fallo garantizado con fianza expedida por Institución Afianzadora Mexicana autorizada a favor del Instituto Electoral de Coahuila; 40% a la entrega y el 10% restante 10 días después de la entrega total, previa firma del finiquito.

Restricciones. - En términos de la fracción X, del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila, no podrán participar en la Licitación Pública de referencia las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 73 del mismo ordenamiento.

Ninguna de las condiciones de las bases de licitación pública, así como las proposiciones presentadas por los licitantes será negociable.

Los interesados en participar en cualquiera de las licitaciones contenidas en la presente convocatoria deberán presentar registro vigente en el Padrón de Proveedores otorgado por el Instituto Electoral de Coahuila y/o por la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Cualquier persona podrá asistir a los actos de las licitaciones en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, para tal efecto deberán registrar previamente su asistencia.

Una vez efectuada la evaluación de las propuestas y emitido el fallo correspondiente, el contrato se adjudicará al licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Instituto Electoral de Coahuila.

RÚBRICA

Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez
Secretario Ejecutivo
Instituto Electoral de Coahuila

RÚBRICA

C.P. Miriam Yolanda Cardona de la Cruz
Directora Ejecutiva de Administración
Instituto Electoral de Coahuila